OFICIO Nº 73/2023

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22), acordó, solicitar a US., tenga a bien, evalúar la posibilidad de entregar a las municipalidades una nueva remesa de dinero, pero en esta oportunidad de libre disposición.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado SERGIO BOBADILLA MUÑOZ.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogada Secretaria de la Comisión

- AL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL, DON NICOLÁS CATALDO.

Claudia.montenegro@subdere.gov.cl

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22),

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso E-mail: agricam@congreso.cl

